



Un compromiso con el teatro

José María Aznar

Presidente de la Fundación

A B R I L 1 9 9 5

UN COMPROMISO CON EL TEATRO

José María Aznar
Presidente de la Fundación

Discurso pronunciado con motivo de la presentación de los libros *Reflexiones en torno a una política teatral*, de Eduardo Galán y *Los teatros de Madrid, 1982-1994*, de Moisés Pérez Coterillo (Papeles de la Fundación nº 20 y Anexo).

Señoras y señores, queridos amigos:

Es muy posible que a quien se le dijera que José María Aznar está hablando, hoy, de teatro pensara, en primer lugar, que el peso de los acontecimientos del día le habría llevado a considerar algunos excesos de la situación española con cierta ironía. Pero no, yo he venido aquí a hablar del teatro de verdad, de aquello que muchos de Vds. hacen y todos nosotros gozamos, y lo hago porque quiero dejarles constancia de mi compromiso personal y político con el teatro español, con una de las manifestaciones de la cultura que es, al mismo tiempo, una de las más antiguas y profundas maneras que tiene el hombre de reconocerse a sí mismo: “de la vida un traslado” en expresión de Tirso.

De ahí que, cuando se habla de “crisis del teatro”, no se pueda ignorar que se trata, sobre todo, de una crisis del valor de la palabra, de un mal momento, esperemos que pasajero, del diálogo del hombre consigo mismo. A mi juicio,

en toda preocupación por el valor de la cultura —y no otra cosa puede ser lo que hemos dado en llamar “política cultural”— el análisis de los problemas del teatro debe ocupar un lugar central.

A ello nos hemos dedicado en la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, y lo hemos hecho reuniendo a cuantos tienen algo que decir sobre el teatro, sobre sus posibilidades y sus problemas, para disponer de un diagnóstico de la situación actual y de la terapia posible.

Este análisis compete, en primer lugar, a los que hacen el teatro, a quienes lo escriben, lo producen, lo dirigen, lo representan y lo hacen posible con distintos saberes y oficios, por ello hemos convocado a más de cien personas sin otro criterio que su amor al teatro y su prestigio personal para estudiar con ellos todo lo que afecta a la situación actual del teatro en España. Así mismo, para que toda política se haga como debe ser, con los pies en la tierra, el libro de Moisés Pérez Coterillo nos aporta unos datos de enorme valor para saber lo que ha pasado en el último decenio.

Que no se nos diga que cuando se habla de teatro estamos ante un fenómeno minoritario. Sin duda el teatro tiene un interés directo para quienes viven de él; interesa también a quienes acuden a la representación y disfrutan de ella, pero tiene además otros valores o utilidades, lo que los economistas llamarían “externalidades”: la conservación de la memoria histórica, el mejor conocimiento del ser humano, el nivel

cultural de un país, el atractivo de una ciudad, etc. Todo esto es lo que justifica que si hace falta —y parece que lo hace— los poderes públicos tengan que algo que decir y algo que hacer.

De modo que supongo que Vds. esperan de mí algo más que una recomendación genérica sobre lo que nadie discute, porque yo no soy solo un aficionado asiduo del teatro, un espectador más o menos preocupado por sus problemas, sino que desempeño un papel político y cabe que se me exija cierta clase de pronunciamientos de este tipo.

El debate sobre el papel del Estado —y por extensión de los poderes públicos— en la cultura sigue abierto y seguirá, como lo ha estado siempre. En la pugna entre liberalismo e intervencionismo, mi posición es clara, pero desde esta misma opción liberal afirmo con toda nitidez que el Estado tiene unas obligaciones irrenunciables en defensa de la cultura, precisamente porque las tiene en la defensa de la libertad y del bienestar de los ciudadanos.

Los excesos del intervencionismo de los últimos años, con dosis inaceptables de arbitrariedad, amiguismo y clientelismo, han hecho que la tensión que siempre ha existido entre la cultura y el poder se haya agudizado, e incluso se llegue a poner en cuestión la existencia de responsabilidades del Estado en materia de cultura, que antes se aceptaban pacíficamente.

Como tuve ocasión de exponer con más detalle en la constitución de la Comisión Nacional de Cultura del Partido Popular, al hablar de “una política cultural para España” ⁽¹⁾ no tengo duda que el Estado tiene unas responsabilidades culturales que cumplir, y que le son exigibles.

Obligaciones o responsabilidades fijadas en la propia Constitución, que en este punto recoge la tradición política y cultural de una de las grandes naciones europeas, donde el arte y el poder han mantenido una estrecha relación, tan conflictiva como intensa. Fruto de esta relación es nuestro patrimonio histórico.

La mayor parte de nuestros monumentos históricos, lo mejor de las colecciones de arte públicas, la gran música y buena parte de nuestra literatura, muy singularmente el teatro, han sido posibles gracias al patrocinio de los poderes públicos, hayan sido reales, eclesiásticos, nobiliarios o municipales, y en esto España no es diferente de las demás naciones europeas.

Es obvio que el Estado democrático moderno tiene que comportarse de una manera diferente a como se hacía en el Antiguo Régimen; pero ello no le exime de sus responsabilidades en materia cultural.

⁽¹⁾ AZNAR, José María, “Una política cultural para España”, en *España, la segunda transición*, Espasa-Calpe, Madrid, 1994, págs. 201-216.

En España estas obligaciones son tanto más graves cuanto que nuestra cultura, la heredada del pasado y la que hoy se crea, es junto con la lengua española nuestro activo más importante. Solo en el terreno cultural España se coloca entre las grandes potencias del mundo y esto debe obligar de manera especial a los políticos responsables.

¿Alguien puede poner en duda que esté justificada la intervención pública para mantener, por ejemplo, el Museo del Prado? ¿Se pueden dejar perder los archivos históricos aunque quienes los utilizan sean pocos? ¿Sería responsable un gobierno cuya inacción llevase al deterioro irreversible de alguno de nuestros grandes monumentos históricos?

Lo mismo puede decirse del teatro. Forma parte esencial del patrimonio de la Nación. La historia de nuestro teatro está unida indisolublemente a dos realidades como la Corte y la ciudad —los municipios— que tienen bastante que ver con los poderes públicos, y la responsabilidad del Estado en su conservación y en el mantenimiento de una tradición viva y fecunda es, asimismo, evidente. Y hablo de mantener una tradición viva y fecunda porque al hablar de nuestro patrimonio teatral no podemos limitarnos a los grandes clásicos sino que hemos de incluir también a nuestros creadores más rigurosamente actuales, a aquéllos que —hoy y mañana— permitirán que perviva una tradición que si no se renueva perecerá.

Afirmadas estas obligaciones y reiterando que este acto supone un compromiso, no voy a caer, sin embargo, en la

tentación de lucirme haciendo promesas, entre otras cosas porque tengo el propósito de cumplir las que haga y voy a evitar, con el máximo empeño, hacer aquéllas que crea que no podré cumplir.

Lo más fácil sería decir que se van a incrementar los presupuestos públicos. La atención a la cultura, el servicio de la cultura como dice la Constitución al referirse a una de las obligaciones que atribuye al Estado, requiere unas dotaciones presupuestarias que, si siempre parecerán escasas, deberán utilizarse con rigor, atendiendo las prioridades culturales de la Nación y no los intereses electorales de los gobernantes de turno.

No creo que el origen de las graves dificultades del teatro sea solo, ni principalmente, presupuestario. Tampoco lo creen quienes han participado en las sesiones de seminario y debate que se han celebrado en la Fundación y que están en el origen del trabajo de Eduardo Galán que hoy presentamos. Sin embargo, un Gobierno consciente de sus responsabilidades, que al mismo tiempo confía en la sociedad y no busca obsesivamente su control, puede hacer mucho para que lleguen más recursos a la cultura y al teatro en particular.

Durante doce años los socialistas han impedido tenazmente que en España haya una ley de Mecenazgo, y solo cuando han perdido la mayoría absoluta y ya no lo pueden evitar, se ha aprobado una ley ridícula y cicatera, que no va

a servir, y a las pruebas me remito, para estimular la generosidad privada, que puede ayudar al teatro en mucha mayor medida de lo que lo ha venido haciendo hasta ahora.

España es una nación cuya tradición teatral es particularmente admirable: el país de la *Celestina*, de *Segismundo* y de *Don Juan*, la patria de *García Lorca* y *Benavente*, de *Arrabal* y de *Buero*, por no citar más que algunas de nuestras cumbres, no puede permitirse el lujo y el despilfarro de que su teatro —su palabra, su lengua— pase por persistentes malos momentos.

Hace falta, por tanto, una actuación decidida en favor del teatro, porque es preciso —más allá de la discusión sobre cómo hacerlo— que la Administración vele por la preservación y el fomento de los valores culturales que nos permiten vivir con libertad, con dignidad, con ambición y con decencia. Y todo ello puede y debe hacerse sin ningún afán ni de control ni de tutela, porque una política teatral que practique el intervencionismo difícilmente podría conjugarse con el respeto a la libertad y con el derecho de los ciudadanos a elegir libremente el tipo de espectáculos que conecta con su sensibilidad e intereses, con la imagen que quieren de sí mismos. En una sociedad libre se debe disponer de espacios que permitan la creación, producción y exhibición de espectáculos teatrales sin depender del “visto bueno” de los responsables políticos.

Deseo manifestar, una vez más, mi compromiso con la libertad, y por ello, mi firme decisión de respetarla y promo-

verla en todos los terrenos y, en especial, allí donde la creación, esa llama de genio que no siempre brilla al gusto de todos, tiene su asiento: en la cultura, y en el teatro como forma relevante de ella.

Reafirmo, por tanto, mi compromiso con la gran familia del teatro para establecer una política teatral abierta a todos, fruto del diálogo, contraria al dirigismo y al intervencionismo, y en la que no tenga lugar ni el clientelismo ni los intereses partidistas. Aunque José María Aznar sí los tenga, el Partido Popular no va a tener ni autores, ni directores, ni actores preferidos y, por ello, no va a haber, menos aún, ninguna clase de preterición, postergación ni ninguna forma sutil de censura. Haremos, pues, una política teatral, en la que los poderes públicos fomenten la conservación del patrimonio y favorezcan la creación sin que ello suponga ni la intervención de los cargos políticos ni forma alguna de tutela ideológica o estética. Lo diré con claridad: quiero quitar poder a los políticos y los burócratas para dárselo al público. Las ayudas públicas al teatro, igual que hemos dicho en el caso del cine, han de ser automáticas, en función de los espectadores. No sólo porque en materia de espectáculos el público es el supremo juez, sino porque a la hora de administrar dinero público, los espectadores son la representación más aproximada de los contribuyentes.

La sociedad española está sobradamente capacitada para saber por sí misma lo que quiere, sin que ningún poder

supuestamente superior la pueda tutelar debiendo indicarle los caminos ni del buen gusto ni de lo que, en cada caso, se pudiera considerar correcto u oportuno. El ámbito de la libertad es un escenario en el que el riesgo y la diversidad deben ser la norma, de modo que cada cual piense y diga lo que le plazca y sean los públicos quienes elijan si lo que se ofrece atiende o desatiende las demandas procedentes de esa misma sociedad.

El teatro es, además de un espectáculo civil, una escuela en sí mismo: un modelo particularmente eficaz de aprendizaje de valores y modales que una política educativa comprensiva —una política que no desdeñe las humanidades dejándose seducir por un fácil y estéril culto a lo tecnológico— debe mantener y potenciar. Todas las artes se nutrirán así de los valores formativos del teatro y no tendremos que improvisar —como algunas veces nos pasa— actores sin vocación y sin talento, ni para la escena ni para la pantalla.

También podemos avanzar bastante en facilitar el acceso al teatro, procurando unas medidas de promoción y publicidad a través de los medios públicos de comunicación que deben, en tanto subsistan, cumplir una función de estímulo y fomento del disfrute y preservación de los bienes culturales.

Hemos de estimular también la producción profesional e independiente, fomentando la competencia y la calidad y restableciendo las condiciones en que sea posible un planteamiento empresarial viable de espectáculos dramáticos, de

modo que haya, incluso, una recuperación del empleo en los muchos sectores a los que afecta esta clase de producciones.

Hay, en suma, un largo etcétera de medidas políticas que se pueden y se deberán acometer y que cabe expresar mediante un denominador común: que las administraciones no se gasten en ellas mismas el dinero que deba de ir a parar al teatro, que no se pongan trabas a las iniciativas de los creadores y los profesionales, de las gentes del teatro, y que se pueda disponer, con agilidad y buen orden, de los medios de producción y representación de que están dotados los poderes públicos: teatros nacionales y municipales y otros espacios escénicos, y que las Administraciones, por fin, consideren como una meta clara de su política cultural conseguir una poderosa revitalización del teatro entre nosotros.

Como Presidente de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales he tenido la satisfacción de ver cómo han respondido las gentes del teatro a nuestra iniciativa de analizar a fondo, y desde las más plurales perspectivas, los obstáculos que entre unos y otros estamos poniendo al lógico y enriquecedor florecimiento del teatro.

Fruto de ese esfuerzo sostenido y perspicaz es el libro que recoge —bajo la mano experta de Eduardo Galán con la colaboración de Juan Carlos Pérez de la Fuente— el resultado de muchas horas de discusión y trabajo. No es poco, pero no será suficiente si no acertamos a hacer viable lo que a todos nos parece necesario: un teatro español a la altura de las

posibilidades de una cultura muy rica y ya casi milenaria que ha alcanzado en la escena algunos de sus momentos más gloriosos.

Yo sé que todos Vds. están decididos a ello, que nadie mejor que Vds. mismos comprende la complejidad de las causas que impiden la plena satisfacción de nuestros deseos. Quiero acabar agradeciéndoles su interés en algo que nos afecta a todos y garantizándoles que, del mismo modo que he procurado informarme sobre estos problemas, pueden contar conmigo para tratar de resolverlos, porque creo sinceramente que esa solución es parte del programa que España necesita para conocer una nueva etapa de libertad, bienestar y progreso en la que pueda ponerse a la altura de lo mejor de sí misma.

Muchas gracias.

PAPELES DE LA FUNDACIÓN

- Nº 1 La Financiación de los Partidos Políticos.
—Pilar del Castillo—
- Nº 2 La Reforma del Impuesto sobre Sociedades.
—Francisco Utrera Mora—
- Nº 3 La Conclusión de la Ronda Uruguay del GATT.
—Aldo Olcese Santonja—
- Nº 4 Efectos del Control de los Arrendamientos Urbanos.
—Joaquín Trigo Portela—
- Nº 5 Una Política de Realismo para la Competitividad.
—Juan Hoyos Martínez de Irujo—
—Juan Villalonga Navarro—
- Nº 6 Costes de Transacción y Fe Pública Notarial.
—Rodrigo Tena Arregui—
- Nº 7 Los Grupos de Interés en España.
—Joaquín M. Molins López-Rodó—
- Nº 8 Una Política Industrial para España.
—Recopilación de las ponencias del seminario coordinado por
Joaquín Trigo Portela—
- Nº 9 La Financiación del Deporte Profesional.
—Pedro Antonio Martín—
—José Luis González Quirós—
- Nº 10 Democracia y Pobreza.
—Alejandro Muñoz-Alonso—
- Nº 11 El Planeamiento Urbanístico y la Sociedad del Bienestar.
—Manuel Ayllón Castillo—
- Nº 12 Estado, Libertad y Responsabilidad.
—Michael Portillo—
- Nº 13 España y la Unión Monetaria Europea.
—Pedro Schwartz Girón—
—Aldo Olcese Santonja—
- Nº 14 El Gasto Público y la Protección de la Familia en España:
Un Análisis Económico.
—Francisco Cabrillo—
- Nº 15 Conceptos básicos de política lingüística para España.
—Francisco A. Marcos Marín—

- Nº 16 Hacia un Cuerpo de Ejército Europeo.
—Gabriel Elorriaga Fernández—
- Nº 17 La Empresa Familiar en España.
—Coordinadores: Aldo Olcese y Juan Villalonga—
- Nº 18 ¿Qué hacer con la Televisión en España?
—Luis Núñez Ladevéze—
- Nº 19 La posición del contribuyente ante la Administración y su futuro.
—Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado—
- Nº 20 Reflexiones en torno a una Política Teatral.
—Eduardo Galán—
—Juan Carlos Pérez de la Fuente—
- Nº 20 Los teatros de Madrid, 1982-1994.
Anexo —Moisés Pérez Coterillo—

FUERA DE COLECCIÓN

Razón y Libertad.
—José María Aznar—

Política y Valores.
—José María Aznar—

Un compromiso con el Teatro.
—José María Aznar—

PAPELES DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y MERCADO

- Nº 1 Repoblación forestal y política agrícola.
—Luis Carlos Fernández-Espinar—
- Nº 2 El Agua en España: problemas principales y posibles soluciones.
—Manuel R. Llamas—

FUERA DE COLECCIÓN

Mercado y Medio Ambiente.
—José María Aznar—

FUNDACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y LOS ESTUDIOS SOCIALES

PATRONATO

PRESIDENTE: *José María Aznar López*

VOCALES

*Esperanza Aguirre Gil de Biedma, Miguel Blesa de la Parra, Pío Cabanillas Alonso,
Juan Fernández-Armesto Fernández-España,
Carmen Fraga Estévez, Antonio Fontán Pérez,
Ignacio Gómez-Acebo Duque de Estrada, Juan Hoyos Martínez de Irujo,
Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, Juan José Lucas Jiménez,
Sebastián Martín Retortillo, José María Michavila Núñez,
Alejandro Muñoz-Alonso Ledo, Aldo Olcese Santonja,
Marcelino Oreja Aguirre, Félix Pastor Ridruejo,
José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo, Manuel Pizarro Moreno,
Federico Carlos Sainz de Robles, Pedro Schwartz Girón,
Jesús Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Juan Villalonga Navarro,
Tomás Villanueva Rodríguez.*

SECRETARIO GENERAL: *Miguel Ángel Cortés Martín*

DIRECTOR GENERAL: *Alfredo Timermans del Olmo*

CONSEJO ASESOR

*Fernando Becker Zuazua, Pilar del Castillo Vera, Gabriel Elorriaga Pisarik,
José Luis González Quirós, José Luis Martínez López-Muñiz,
Eugenio Nasarre Goicoechea, Baudilio Tomé Mugaruza.*

Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales

San Agustín, 15 - 1º Dcha. 28014 MADRID

